LA DISCUSIÓN

Año 155
Nº 51.632

Fundado el 5 de febrero de 1870

Sábado 10 de enero de 2026. **www.ladiscusion.cl**

Embalse Zapallar: rechazo unánime a solicitud de invalidación de la RCA

De esa manera el proyecto de riego multipropósito continuará su tramitación con el avance hacia el inicio de obras. ONG Defensa Ambiental, detrás del requerimiento, anunció que recurrirán al Tribunal de Valdivia.

Ciudad. P4



Congreso Futuro Ñuble reflexionará sobre el rumbo actual de la humanidad

Ciudad. P5



Pugna vecinal debido a falta de acceso libre al río Chillán

Ciudad. P6

> Carga laboral sube año a año, lo que ha obligado a buscar innovadoras formas de gestión"

NAYALET MANSILLA
FISCAL REGIONAL

Ciudad. P7



Listo el fixture 2026: Ñublense debutará de visita ante Palestino

Deportes. P14



Festival de Cine Nacional de Ñuble inicia su séptima versión

Cultura. P13



Opinión&debate.

EDITORIAL

Prevención: el primer cortafuego

Ñuble no puede normalizar la emergencia estival ni resignarse a que cada verano sea sinónimo de catástrofe. La Alerta Roja debe ser leída como una oportunidad para reforzar una cultura preventiva que vaya más allá de los comunicados oficiales y se traduzca en conductas concretas. En esta materia, cada acción cuenta y cada descuido puede ser irreversible.

Ñuble vuelve a enfrentar días complejos en enero. La Alerta Roja decretada por Senapred para toda la región, en medio de temperaturas que superarán los 34 grados durante casi una semana, no es una señal menor ni un trámite administrativo: es una advertencia clara sobre un escenario de alto riesgo que, como ya hemos aprendido dolorosamente en años recientes, puede derivar en tragedias humanas, ambientales y económicas si no se actúa con responsabilidad.

La experiencia regional es elocuente. Cordillera de la Costa, valle y precordillera concentran históricamente los mayores focos de incendios forestales durante episodios de calor extremo. A ello se suma una alta movilidad territorial propia del periodo estival, lo que multiplica los factores de riesgo. En este contexto, la coordinación del sistema de emergencia es indispensable, pero insuficiente si no va acompañada de un compromiso activo de la ciudadanía.

Los cuatro focos simultáneos registrados en Quillón, que motivaron una querella por parte del municipio, son una señal de alerta adicional. Más allá de las investigaciones que deberán determinar responsabilidades, el hecho vuelve a poner en el centro una verdad incómoda: la gran mayoría de los incendios forestales tiene origen humano, ya sea por negligencia, imprudencia o derechamente por acción intencional. Prevenirlos, por tanto, no es solo tarea del Estado, de Conaf o de los equipos de emergencia; es un deber cívico.

El llamado de las autoridades al autocuidado y a la "faena cero" debe ser entendido en esa lógica. Evitar el uso del fuego, suspender trabajos agrícolas en horarios críticos, mantener limpias las franjas de seguridad, revisar el estado de maquinarias y vehículos, y denunciar conductas riesgosas no son exageraciones ni imposiciones arbitrarias: son medidas mínimas de convivencia responsable en un territorio vulnerable.

Del mismo modo, la prevención también implica cuidar la propia salud frente al calor extremo, mantenerse hidratado, protegerse del sol y evitar exposiciones innecesarias. Un incendio forestal no solo arrasa con bosques y viviendas; también pone en jaque a comunidades completas, satura los sistemas de emergencia y deja secuelas que perduran por décadas.

Ñuble no puede normalizar la emergencia estival ni resignarse a que cada verano sea sinónimo de catástrofe. La Alerta Roja debe ser leída como una oportunidad para reforzar una cultura preventiva que vaya más allá de los comunicados oficiales y se traduzca en conductas concretas. En esta materia, cada acción cuenta y cada descuido puede ser irreversible.

El primer cortafuego no está en los helicópteros ni en las brigadas, sino en la conciencia ciudadana. Solo entendiendo que la prevención es una responsabilidad compartida podremos enfrentar con mayor seguridad los días críticos que ya están entre nosotros.

Opinión

La reinserción social como decisión país



Bernardo Vásquez, director ejecutivo de Fundación Reinventarse

El 2025 si bien ha sido un año desafiante, nos ha permitido también reafirmar aún con más fuerza nuestra profunda convicción: la reinserción social y laboral no solo cambia historias individuales, sino que fortalece a toda la sociedad.

Desde nuestra creación en 2011, hemos impactado a más de 3.500 personas que, tras infringir la ley, han podido reconstruir sus vidas. Nos sentimos orgullosos de entregar oportunidades concretas para romper ciclos de vulnerabilidad, estigmatización y exclusión.

Durante este año, consolidamos 10 programas de formación técnica y psicosocial, desarrollados en centros juveniles, cárceles de mujeres y programas abiertos, en coordinación con Sename, Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil y Gendarmería de Chile. Estos programas no solo entregan oficios y certificaciones, sino que fortalecen habilidades personales, redes de apoyo y proyección laboral, factores decisivos para una reinserción sostenible en el tiempo.

De cara al 2026, el nuevo marco político del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil reafirma la importancia del trabajo conjunto entre el sector público y el privado, destacando nuestra capacidad de generar un impacto multiplicador en la sociedad.

En este contexto, resulta clave unir esfuerzos para fortalecer un enfoque integral y más humano, alineando las políticas gubernamentales con las realidades de los jóvenes para abrir espacios para su desarrollo pleno. El Estado, generando mecanismos habilitantes; las empresas, aportando innovación, recursos y empleo real; y las organizaciones sociales, fortaleciendo confianzas y capacidades.

Desde nuestra vereda, un hito relevante durante este año ha sido la vinculación efectiva con el mundo laboral. Hoy, más de 50 beneficiarios y beneficiarias de Fundación Reinventarse se desempeñan en Komatsu Cummins Chile, ya sea como trabajadores, pasantes o participantes de programas de mentoría. Este dato confirma que la inclusión laboral es posible cuando las empresas asumen un rol activo, coherente y de largo plazo.

En ese sentido, vemos el futuro con una mirada positiva. A modo de ejemplo, sectores como la minería requerirán más de 34.000 nuevos trabajadores al 2032, y nuestro compromiso es anticiparnos a ese desafío, formando talento diverso y con sentido social, alineado a las necesidades reales del desarrollo productivo de Chile.

El 2025 nos deja una certeza: la reinserción no es un gesto, es una decisión país. Sigamos construyendo alianzas que transformen oportunidades en futuros posibles, porque cuando trabajamos juntos, nadie queda fuera del desarrollo.

ARCHIVO LA DISCUSIÓN


LA DISCUSION

EL FUNDADOR

05-02-1970

Edición 100 años de La Discusión

LA DISCUSIÓN
Director: Carolina Andrea Rosales Durán (i) • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 •
Propietario: Empresa Periodística La Discusion S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl •
Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY

"Se determinó que se fijaría un acceso público al río, esto a través del balneario municipal a cargo de la Municipalidad"

RODRIGO BAEZA
SEREMI DE BIENES NACIONALES

"La carga laboral sube año a año, lo que ha obligado a este equipo a buscar innovadoras formas de gestión"

NAYALET MANSILLA
FISCAL REGIONAL

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

La pobreza tiene que volver al debate

Señor Director.

La reciente publicación de los resultados de la encuesta Casen 2024 y su respectiva actualización metodológica ha permitido afinar la mirada y las proyecciones en torno al fenómeno de la pobreza por ingresos y a escala multidimensional. En particular, las propuestas de la Comisión de Actualización de la Medición de la Pobreza fueron muy valiosas porque permitieron afinar la mirada respecto de sus nuevas características, que toma la vulnerabilidad desde los ámbitos de ingresos y multidimensionalidad, así como valoramos también la incorporación de la noción de pobreza severa, que permite focalizar en aquellas familias que sufren ambos tipos de pobreza.

Si bien la cifra en el caso de ambas categorías ha disminuido a comparación de la última medición de 2022, vale la pena poner el foco en un dato duro y decidor: casi 3.500.000 de personas en Chile viven situaciones de pobreza, equivalente aproximadamente al 17% de la población. Ñuble es la tercera región más pobre por ingresos, con un 23,9% de su población bajo la línea. Estos datos nos vuelven a mostrar la necesidad de que en el debate público en Chile se vuelva a hablar de pobreza y sobre cómo generar estrategias para abordarla y enfrentarla. El nuevo ciclo político que se abre en Chile en marzo del presente año presenta desafíos y oportunidades para propiciar estrategias comunes frente a problemas complejos.

Nelson Alarcón Medina
Director Fundación para la Superación de la Pobreza Ñuble

Envia tus opiniones y comentarios nos interesan | mail › **diario@ladiscusion.cl**

Spotify y la paradoja de la madurez

Señor Director:

Diciembre invitó a la introspección. Miramos lo que fuimos, lo que escuchamos y lo que queremos ser. En ese contexto, Spotify volvió a sacudir la conversación digital con Wrapped 2025, incorporando la estimación de una "Edad Sonora" según las décadas de lanzamiento de nuestras canciones más escuchadas. El resultado fue contundente: más de 200 millones de usuarios activaron la experiencia en solo 24 horas, superando ampliamente la edición anterior.

Las reacciones no se hicieron esperar. Hubo orgullo, incomodidad, humor y debate, pero nadie quedó indiferente. Más allá del ruido, el ejercicio dejó una lección clara para el marketing: la edad cronológica es un indicador insuficiente para comprender el comportamiento de consumo. Hace décadas, Schiffman y Barak ya advertían que las personas suelen percibirse más jóvenes de lo que son y que esa autopercepción, junto a la madurez cognitiva, explica mejor sus decisiones.

Hoy, las fronteras generacionales son cada vez más líquidas. Personas de una misma cohorte habitan edades simbólicas distintas, definidas por valores, estilos de vida y motivaciones. En este escenario, las marcas enfrentan el desafío de observar a sus audiencias de manera integral, sin estorbar, pero con profundidad analítica.

Cristián Frederick
Director General de Cuentas, TBWA Frederick

De gerente a director: ¿es posible dar el salto?

Señor Director:

A fin de año, el gerente general de Sodimac, Eduardo Mizón, dejó su cargo, para enfocarse en roles de director de empresas. Situación similar vive Fernando de Peña, CEO de Mallplaza, quien suena para convertirse en el próximo presidente de Falabella. En este contexto, surge la pregunta sobre cuándo un gerente general está preparado para ser director.

Primero, hay que hacer algunas distinciones. Ser gerente implica estar en el terreno de la administración, lo que involucra estar en el día a día de la compañía, para obtener los resultados idóneos. Mientras, que el director tiene que enfocarse en la visión de largo plazo de la empresa con la finalidad de entregar posturas claras a la gerencia, para que todo fluya de acuerdo al plan trazado por el directorio. Son roles distintos, ya que gobernar no es administrar y administrar no es gobernar. Esto debe estar claro. La evidencia es consistente.

Es evidente que en ocasiones algunos gerentes pueden convertirse en excelentes directores, y estos ejecutivos de seguro lo serán, pero es importante en este paso tener claridad del rol que desempeñan. El de director implica tener una visión más amplia y cuestionadora de la realidad. Implica prever consecuencias y privilegiar consistencia de largo plazo, para co-evolucionar con los cambios sistémicos industriales, económicos, políticos y sociales.

Pero, sobre todo implica lo más difícil para un gerente: mantener las manos fuera de la operación y la nariz dentro para captar las "weak signals" que hacen toda la diferencia a nivel de gobernanza. Gobernar una empresa es algo dinámico y en constante renovación, por lo que se requiere a personas preparadas y dispuestas a adaptarse a distintos escenarios desafiantes, constituyendo y cuidando una institucionalidad resiliente y legítima.

Gonzalo Jiménez Seminario
CEO de Proteus Management & Governance y profesor adjunto de Ingeniería UC.

Entre el ruido y la despolitización

Señor Director:

En los últimos años, el debate político ha ido perdiendo densidad. La lógica del impacto inmediato (especialmente en redes sociales) ha desplazado la confrontación real de ideas, favoreciendo la simplificación, el atrincheramiento y una creciente desafectación ciudadana. En ese proceso, la política se aleja de su función esencial: acercarse a un bien común posible.

Cabe preguntarse si quienes participan (o son meros espectadores) del debate digital consideran que esa accesibilidad es prueba suficiente de que el sistema sea más permeable o de que esté entregando respuestas efectivas. Los gestos republicanos existen, pero suelen quedarse en lo mínimo esperable. No son irrelevantes, pero resultan insuficientes frente a un clima donde el diálogo ha sido reemplazado por la descalificación y una sospecha ciega y permanente. Hoy se discute poco y se reacciona mucho: se responde antes de escuchar, se argumenta desde la emoción y se normaliza la desinformación como recurso retórico.

En ese contexto, el ninguneo y la descalificación sistemática -más recurrentes de lo que quisiéramos- solo acrecientan la despolitización. El resultado es un terreno fértil para liderazgos populistas y una fragmentación social que ya no se explica por diferencias de ideas, sino por emociones contrapuestas. Persistir en esta dinámica no solo empobrece el debate democrático, sino que termina erosionando la convivencia y la cohesión social.

Antonio De Vittorio

Nuevo reglamento

Señor Director:

El reciente reingreso a Contraloría del decreto que modifica el Reglamento del SEIA es una noticia necesaria. La reforma apunta a modernizar el sistema actualizando tipologías y umbrales que, debido a nuevas tecnologías o normativas sectoriales, han quedado obsoletos.

La lógica es evitar que la institucionalidad ambiental gaste recursos evaluando proyectos que no aportan mejoras ambientales reales. Un ejemplo claro son los data centers, cuyo ingreso al sistema se debe mayoritariamente al almacenamiento de combustible de respaldo; el cambio de umbral a 1.000 toneladas evitará trámites innecesarios. Del mismo modo, excluir líneas de transmisión menores a 2 kilómetros agilizará cambios menores sin sacrificar el control.

Modernizar los umbrales de ingreso no es desproteger, sino focalizar la evaluación donde los impactos son verdaderamente significativos. La industria minera, energética y en general todo proyecto de inversión lo agradecerá en un momento que la economía nacional lo necesita.

María Paz Pulgar, abogada

HUMOR

Hora de descanso



FOTO DEL LECTOR



Delegación presidencial reconoce a estudiantes de Ñuble por su trayectoria educativa y proyección académica. Alumnos de la Región de Ñuble fueron reconocidos en una actividad encabezada por autoridades regionales y educacionales, en el marco de las Distinciones a las Trayectorias Educativas del proceso de admisión 2026.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Está de acuerdo con la reforma a Gendarmería?

95% Sí

5% No

Ciudad.

> Esperamos que en tribunales ambientales se pueda revertir definitivamente esta aprobación"
>
> **RICARDO FREZ**
> ABOGADO ONG DEFENSA AMBIENTAL

DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

COMISIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE ÑUBLE

Por unanimidad se rechazó solicitud de invalidación de la RCA del Embalse Zapallar

De esa manera el proyecto continuará su tramitación con el avance hacia el inicio de obras. ONG Defensa Ambiental, detrás del requerimiento, anunció que recurrirán al Tribunal Ambiental de Valdivia.

Pasadas las 15.00 horas de este viernes comenzó la primera sesión del año de la Comisión de Evaluación Ambiental de Ñuble, con el objetivo de rechazar o aprobar la solicitud de invalidación de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del proyecto del Embalse Zapallar.

Luego de casi una hora y media de alocución y presentaciones por parte de las partes involucradas, se rechazó por unanimidad la solicitud, por lo que el embalse sigue su curso y vería la luz el próximo 30 de enero, mediante la ceremonia de primera piedra.

Fueron en total dos solicitudes presentadas con el objetivo de anular la RCA y empezar de nuevo todo el proceso ante el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA).

Según lo explicado por el delegado presidencial regional de Ñuble, Rodrigo García, "se presentaron dos solicitudes de invalidación por parte de distintas personas, una correspondiente a una organización comunitaria y otra a personas naturales".

"El Servicio de Evaluación Ambiental analizó cada uno de los argumentos planteados en dichas solicitudes y, tras ese proceso, hubo unanimidad en el rechazo de ambas", explicó la autoridad luego de la sesión.

15

de enero próximo se entrega el terreno a la empresa constructora del Embalse Zapallar, y el 30 de enero sería la ceremonia de instalación de la primera piedra.

Dentro de los principales argumentos a favor de la invalidación se detalló que se encontraron eventuales falencias técnicas en la evaluación ambiental de diferentes componentes ambientales, o que el proyecto fue ingresado por etapas, no considerando los impactos en cada una de ellas.

Todos los alegatos fueron desestimados por el mismo SEA y su comisión, quienes finalmente rechazaron la solicitud.

"Si bien las causas eran distintas, existió consenso en que el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto cumplía con todos los requerimientos establecidos tanto en la ley como por el propio Servicio de Evaluación Ambiental, ratificando así un análisis que ya se había realizado en profundidad con anterioridad", agregó García.

Embalse sigue su curso

Tras el rechazo, todo seguirá marchando según el calendario del Ministerio de Obras Públicas. El 15 de enero se entregará el terreno a la empresa y el 30 comenzaría la construcción.

Desde la Junta de Vigilancia del Río Diguillín, Francisco Saldías, juez del río, respaldó la decisión de la comisión, agregando que esperan "que este avance permita ir dando respuesta no solo a las exigencias ambientales, sino también a las inquietudes que ha planteado la comunidad".

"Se presentaron tres recursos administrativos a raíz del Estudio de Impacto Ambiental y de la Resolución de Calificación Ambiental del año 2024, y hoy todos se encuentran rechazados administrativamente. Dos de ellos ya estaban definitivamente rechazados y este último fue rechazado recientemente por la comisión", sostuvo.

A tribunales

Grupos ambientalistas y quienes presentaron la solicitud detallaron que esperaban este rechazo, pero que las acciones ahora se concentrarán en ir al Tribunal Ambiental de Valdivia, donde "presentaremos acciones tanto por la invalidación como por la reclamación".

Así lo enfatizó Ricardo Frez, abogado y representante de la ONG Defensa Ambiental, explicando: "esperamos abrir una nueva instancia en la que se discuta en profundidad cada uno de los aspectos ambientales que hemos cuestionado".

"Insistimos en que la aprobación del proyecto mantiene vicios y falencias importantes, por lo que esperamos que en tribunales ambientales se pueda revertir definitivamente esta aprobación", aseveró Frez.

Por último, comentó que el rechazo "es un trámite que suele ocurrir y forma parte del proceso administrativo, pero al mismo tiempo nos habilita para recurrir a la siguiente instancia, que son los tribunales ambientales".



Todos los alegatos fueron desestimados por el mismo SEA y su comisión, quienes finalmente rechazaron la solicitud.

EN LA ERA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Congreso Futuro Ñuble 2026 invita a reflexionar sobre el rumbo de la humanidad

La actividad es de acceso liberado y está dirigida a estudiantes, académicas y académicos, profesionales, tomadores de decisión y público general. Se desarrollará el jueves 15 de enero de 2026, desde las 9.00 horas, en la Sala Schaefer del Centro de Extensión de la Universidad del Bío-Bío.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN



La versión regional se enmarca en el eje central de Congreso Futuro 2026, que bajo la pregunta "Humanidad, ¿hacia dónde vamos?".

La Región de Ñuble será parte activa de Congreso Futuro 2026, la principal plataforma de divulgación científica y reflexión interdisciplinaria de América Latina, a través de una jornada que propone pensar colectivamente los desafíos del presente y las decisiones que marcarán el porvenir de la humanidad, en un contexto de acelerada transformación tecnológica.

La actividad es organizada por la Comisión Desafíos del Futuro del Senado, las Universidades del Consejo de Rectoras y Rectores (CRUCH) Biobío–Ñuble, en conjunto con el Gobierno Regional de Ñuble, y se desarrollará el jueves 15 de enero de 2026, desde las 9.00 horas, en la Sala Schaefer del Centro de Extensión de la Universidad del Bío-Bío.

La versión regional se enmarca en el eje central de Congreso Futuro 2026, que bajo la pregunta "Humanidad, ¿hacia dónde vamos?", invita a reflexionar sobre una encrucijada histórica: por primera vez, el ser humano posee la capacidad de intervenir de manera directa y acelerada en su propia evolución, a través de tecnologías como la inteligencia artificial, la automatización, la biotecnología y los sistemas algorítmicos. En este escenario, el desafío no es resistir el cambio, sino orientarlo con propósito, resguardando los valores, vínculos y principios que sostienen la vida democrática y la convivencia social.

La jornada en Ñuble contará con la participación de la socióloga e investigadora internacional Milagros Miceli, una de las voces más influyentes en el debate global sobre ética de la inteligencia artificial, trabajo digital y justicia algorítmica. Miceli es directora de la unidad "Data, sistemas algorítmicos y éticos" del Instituto Weizenbaum de Berlín, investigadora del DAIR Institute y líder del proyecto Data Workers' Inquiry.

Su trabajo ha sido fundamental para visibilizar que la inteligencia artificial no es un proceso neutro ni automático, sino que se sustenta en trabajo humano muchas veces invisible, atravesado por relaciones de poder, sesgos y desigualdades. Desde esa perspectiva, su participación dialoga directamente con el llamado de Congreso Futuro 2026 a no ceder el timón del futuro a la tecnología, sino a fortalecer una gobernanza ética y democrática que ponga a las personas en el centro del desarrollo.

El programa considera además el desarrollo de un panel moderado por la prorrectora de la Universidad del Bío-Bío Dra. Angélica Caro Gutiérrez junto a la participación de destacadas y destacados académicos cuyas trayectorias permiten abordar la pregunta por el futuro de la humanidad desde distintas disciplinas.

Una de ellas es la Dra. Yenny Pinto Sarmiento, académica de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Sus líneas de investigación se centran en accidentes del trabajo, seguro de desempleo, género y relaciones laborales, y los desafíos jurídicos de los trabajadores independientes en el contexto de las nuevas tecnologías.

Por su parte la Dra. Carola Figueroa Flores, ingeniera civil en informática y académica de la Universidad del Bío-Bío. Su investigación se centra en inteligencia artificial avanzada, con énfasis en modelos inspirados en el cerebro humano, visión por computadora y aprendizaje profundo aplicado a salud, medio ambiente y agricultura.

También el Dr. Mario Lillo Saavedra, ingeniero civil eléctrico y académico de la Universidad de Concepción. Su investigación se centra en inteligencia artificial, sensores remotos y analítica de datos aplicadas a la gestión del agua, con énfasis en el desarrollo de modelos sociohidrológicos avanzados, incluyendo simulaciones basadas en agentes y enfoques con modelos generativos.

Además el Dr. Javier Maldonado Carmona, académico de la Universidad Técnica Federico Santa María, Investigador en inteligencia artificial y computación evolutiva aplicada al ámbito de seguridad informática, con énfasis en detección y clasificación de ataques e intrusiones.

Ciencia, territorio y decisión colectiva

La realización de Congreso Futuro 2026 en Ñuble reafirma el compromiso de las universidades del CRUCH Biobío–Ñuble y del Gobierno Regional con la democratización del conocimiento, la vinculación con el territorio y la construcción de espacios de diálogo que permitan a la ciudadanía participar activamente en la definición del futuro común. En un mundo marcado por la aceleración tecnológica, la polarización y la incertidumbre, esta jornada propone volver a situar al conocimiento como brújula colectiva, invitando a pensar qué huellas queremos dejar como sociedad y cómo asegurar que el progreso siga siendo, ante todo, humano.

240 familias de Campanario inician el año con nuevas viviendas



Centenares de personas recibieron las llaves de sus nuevas viviendas en Yungay, ya que el comité Villa Futuro de Campanario terminó el camino para acceder a la casa propia. La ruta comenzó en 2002 con intención de crear un comité, después en 2010 la Fundación San José de la Dehesa les donó un terreno, en 2023 recibieron los subsidios del Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49) del Minvu por 213.667 UF, que permitió la entrega definitiva de 240 nuevos hogares.

"Estamos muy felices de empezar el año de esta manera, es un momento que las familias anhelaron por muchos años y gracias al Plan de Emergencia Habitacional se pudo materializar, a la fecha llevamos 9.817 viviendas entregadas y Yungay es la cuarta comuna con más beneficiarios, entregamos Villa República, Villa Yungay, ahora este megaproyecto, en marzo esperamos entregar Jardín Egaña y hace poco calificamos el proyecto de Villa Alegre, lo que se suma a todas las soluciones individuales a través del programa Habitabilidad Rural, así que estamos muy contentos de descentralizar y mejorar la calidad de vida a tantas personas", informó el seremi de Vivienda, Antonio Marchant.

El alcalde de Yungay, Rafael Cifuentes, expresó su felicidad por los avances en vivienda, "estamos muy contentos por las familias, por los logros, por el apoyo de las autoridades. Ahora podemos contar con un barrio completamente nuevo en Campanario, con todo el equipamiento que se necesita, así que felices por los dirigentes y por el tremendo trabajo que hemos hecho en conjunto para tener los recursos. Ahora, en lo pronto, esperamos entregar 248 viviendas más en marzo".

COLEGIO
FRANCISCO DE ASÍS
(Comuna de Pinto)

REQUIERE CONTRATAR
PARA PLANTA
AÑO 2026:

- INSPECTOR (A) EDUCACIONAL
44 HRS.

- AUXILIAR DE ASEO
44 HRS.

Enviar antecedentes
hasta el día
LUNES 12 de ENERO
al correo:
administracion@colfranasis.cl

Reconocen a 20 estudiantes del Preuniversitario Social por sus destacados puntajes en la PAES



En un desayuno de celebración, el alcalde Camilo Benavente junto a autoridades locales y apoderados destacaron el esfuerzo de los jóvenes que, gracias al Preuniversitario Social Municipal, lograron resultados sobresalientes en la Prueba de Acceso a la Educación Superior.

Esta iniciativa comunal, que se desarrolla en alianza con la Universidad Adventista de Chile y el Liceo Bicentenario de Excelencia Insuco Chillán, ha beneficiado a más de 120 familias durante tres años, consolidándose como una política pública que abre oportunidades educativas a jóvenes de la comuna.

El alcalde expresó su satisfacción por los logros alcanzados: "Para nosotros como Municipalidad es muy gratificante que ustedes como estudiantes estén aquí hoy día, porque en realidad esto valida una decisión municipal que tiene que ver con tratar de colaborar con personas que quieren desarrollarse en el ámbito académico, y quieren estudiar y tienen esas ganas, esa energía".

Los resultados reflejan que entre un 80 y 90% de los estudiantes del programa tienen posibilidades reales de ingresar a la educación superior, lo que confirma el impacto positivo de esta política comunal. Entre los jóvenes destacados se encuentra Vannia Acuña, quien obtuvo 807 puntos en Matemáticas, y señaló que "durante este año participé en el Preuniversitario Municipal, que fue una experiencia muy grata, muy linda, con mucho material de apoyo y profesores muy buenos y empáticos, brindándonos seguridad en todo momento. Invito a todos los jóvenes a participar de esta experiencia, porque realmente no se van a arrepentir".

EN ZONA DONDE SE UBICABA EL BALNEARIO MUNICIPAL

Vecinos enfrentados por falta de acceso libre al río Chillán

Conflicto involucra a los pobladores del pasaje El Roble y a visitantes que han llegado hasta el lugar para solicitar acceso al río Chillán, en el camino a Las Mariposas. Bienes Nacionales trabaja en fijar un acceso peatonal al río.

SUSANA NÚÑEZ
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA

Un video, que ha circulado en redes sociales, generó polémica tras exponer un conflicto que tiene enfrentados a los vecinos del pasaje El Roble y a visitantes que han llegado hasta el lugar para solicitar acceso al río Chillán, en camino a Las Mariposas.

La polémica, plasmada en el registro audiovisual, surgió a partir de un portón que permite el ingreso controlado de los residentes a sus parcelas, quienes justificaron en las imágenes la instalación de la infraestructura en defensa de la propiedad privada y la seguridad, lo que a juicio de las otras personas que aparecen el video, representaría una prohibición ilegal de acceso al afluente.

El presidente de la Junta de Vecinos Los Barriales, Marco Sepúlveda, defendió las medidas implementadas por los habitantes, aludiendo a motivos de seguridad frente a eventuales robos, contaminación y posible ocurrencia de incendios por fogatas.

"El tema es que entra gente a dejar basura, entra gente a tomar y los vecinos tienen niños, entonces, ¿dónde está la seguridad de mis vecinos? Aquí se han denunciado robos, porque no tenemos seguridad. Los (funcionarios) de seguridad vecinal pasan en el auto, es como que de aquí van a dar una vuelta y si ven a un vecino, ni por si acaso le preguntan si está todo bien por acá (...) Es para seguridad, porque hemos tenido mucho robo acá", expresó.

Según expuso el dirigente, el camino con el portón no conduciría directamente al río, sino más bien a parcelas que están ubicadas próximas a la ribera, por donde las personas anteriormente ingresaban.



"En ese portón el camino no llega hasta el río. De ese portón llegas y pasas por parcelas al río. Antes del río hay parcelas y por esas parcelas pasa la gente. Aquí el gran problema fue cuando se cerró el balneario municipal", expuso.

Sepúlveda espera que se formalice un anuncio oficial de la apertura del balneario municipal, ya que a su juicio, permitiría solucionar la falta de acceso libre.

"El balneario municipal está cerrado. ¿Por qué ellos tienen ese acceso cerrado? Y nosotros, como vecinos que tenemos pasajes, tenemos que estar lidiando con todos estos problemas, siendo que la municipalidad tiene un acceso al río libre (...)Se solucionaría todo el problema si el balneario municipal abriera las puertas. Por algo se hizo, por algo está", dijo.

Durante el 2024 el municipio decidió mantener cerrado el recinto, argumentando una disminución notoria del caudal. Hace años que no tendría las condiciones mínimas para funcionar.

Se trabaja en fijar acceso

Desde la Seremi de Bienes Nacionales están conscientes del problema, ya con anterioridad han recibido denuncias en relación al acceso al río Chillán, por lo que se está trabajando junto a otras autoridades para fijar un acceso peatonal al lugar.

"Nuestros fiscalizadores ya estuvieron en el lugar hace unos meses para analizar el caso, tras lo cual se determinó que se fijaría un acceso público al río, esto a través del balneario municipal a cargo de la Municipalidad de Chillán, con quienes trabajamos en conjunto para poder establecer este acceso peatonal", informó el seremi Rodrigo Baeza.

La autoridad informó que actualmente se está trabajando en la elaboración del informe jurídico técnico para el Gobierno Regional de Ñuble, que, según confirmó, es el organismo encargado de fijar los accesos a estos bienes nacionales de uso público conforme a la normativa vigente.

> Se determinó que se fijaría un acceso público al río, esto a través del balneario municipal a cargo de la Municipalidad de Chillán"
>
> **RODRIGO BAEZA**
> SEREMI DE BIENES NACIONALES

Vecinos temen generación de incendios e incivilidades si abren el paso a peatones.

El seremi señaló que "actualmente se estaría contraviniendo la normativa, porque si no existen accesos previamente determinados por la autoridad competente, de acuerdo al artículo 13 del Decreto Ley 1939 de 1977, los propietarios de terrenos colindantes con playas de mar, ríos o lagos, deberán facilitar gratuitamente el acceso a estos, para fines turísticos y de pesca, cuando no existan otras vías o caminos públicos al efecto".

Desde la seremi enfatizaron que las situaciones que correspondan a la comisión de faltas, delitos o incivilidades en los accesos no son de competencia de la seremi.

"Estos hechos podrán ser denunciados antes las policías o instituciones competentes para su investigación y sanción en los casos que corresponda", dijo.

Finalmente Baeza sostuvo que los accesos que se fijen procurarán "el menor perjuicio a los propietarios colindantes y su mantención e higiene es responsabilidad de todos y todas".

FISCAL REGIONAL NAYALET MANSILLA

“Ñuble requiere mayores recursos y dotaciones que permitan poder desarrollarse de manera más eficiente y efectiva”

Un total de 49 mil ingresos registró en 2025 la Fiscalía de Ñuble, un 6% más que el año 2024. Representa un aumento significativo de un 64% desde la creación de la región.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN



La fiscal regional realizó la actividad en el Aula Magna de la Universidad del Bío-Bío.

Su octava Cuenta Pública rindió la fiscal regional de Ñuble, Nayalet Mansilla Donoso, quien junto con repasar los principales hitos de la gestión de 2025 abordó las investigaciones más relevantes del año que acaba de terminar.

La fiscal regional realizó la actividad en el Aula Magna de la Universidad del Bío-Bío, campus Fernando May, ceremonia a la que asistió el fiscal nacional, Ángel Valencia Vásquez, y las máximas autoridades de la región.

Esta Cuenta Pública es la última que realiza, pues en agosto próximo dejará el cargo, tras culminar el periodo para el que fue elegida, en el año 2018, como la primera fiscal regional de la entonces naciente Región de Ñuble. Nayalet Mansilla resaltó: “damos cuenta a la comunidad de Ñuble del trabajo y compromiso de las 109 mujeres y hombres que conformamos esta Fiscalía Regional: 16 fiscales y 92 funcionarias y funcionarios repartidos en una Fiscalía Regional, cinco Fiscalías Locales, una Unidad de Análisis Criminal y Focos investigativos, y una Unidad de Atención a Víctimas y Testigos”.

Resaltó que más de 49 mil ingresos registró en 2025 la Fiscalía de Ñuble, un 6% más que el año 2024 y un aumento significativo de un 64% desde la creación de la región. “La carga laboral sube año a año, lo que ha obligado a este equipo a buscar innovadoras formas de gestión, de manera de optimizar los escasos recursos que poseemos”, dijo la fiscal Nayalet Mansilla.

Acotó que en “esta búsqueda no solo la hemos hecho reordenando o reorganizando la fiscalía desde el interior, sino que también complementando, con otras instituciones, los recursos que nos son escasos, de manera de seguir cumpliendo con las altas exigencias que nuestra labor nos demanda”.

> La carga laboral sube año a año, lo que ha obligado a este equipo a buscar innovadoras formas de gestión”

Recalcó que “la Región de Ñuble, si bien ha avanzado desde su instalación, pese a los esfuerzos de sus autoridades, todavía requiere de mayores recursos y dotaciones que permitan no solo a la región, sino que, en especial, al ecosistema de justicia penal, poder desarrollarse de manera más eficiente y efectiva”. Afirmó que “cada institución, incluyendo a la Fiscalía, ha trabajado en pos de fortalecerla, sabiendo que es un esfuerzo constante y que requiere de una gestión profesional y diligente, para que todos, especialmente quienes conformamos este sistema, podamos estar a la altura de las circunstancias y de las exigencias que nos demandan los fenómenos criminales en constante evolución, especialmente los que aquejan a nuestro territorio”.

La Fiscalía de Ñuble obtuvo de los tribunales más casi 4 mil medidas cautelares para imputados, de las cuales 503 fueron prisiones preventivas e internaciones provisorias, las que se concentran en los delitos de robo en lugar habitado o destinado a la habitación, tráfico ilícito de drogas y robo con intimidación.

En 2025, la Fiscalía de Ñuble obtuvo 4.185 sentencias condenatorias, de las cuales 531 fueron en juicio oral. Se alcanzaron, además, 2.716 salidas alternativas, de las cuales 2.138 fueron suspensiones condicionales del procedimiento y 578, acuerdos reparatorios. La Unidad de Atención a Víctimas y Testigos, en tanto, atendió este 2025 a 5.306 personas, de los cuales 3.786 fueron niñas, niños y adolescentes.



Desafíos sociales y patrimoniales marcan reunión entre gobernador y obispo de Chillán

La jornada de este jueves, el gobernador regional, Óscar Crisóstomo, recibió el saludo de monseñor Andrés Ferrada, obispo de la Diócesis San Bartolomé de Chillán, en un encuentro marcado por una visión común en torno a los desafíos sociales de la región y el compromiso compartido por avanzar en el desarrollo de proyectos patrimoniales ligados a la infraestructura eclesiástica, como la conservación de la Catedral de Chillán.

Se trató de la primera reunión entre ambas autoridades, tras el inicio del ministerio pastoral de monseñor Ferrada, donde además participó el vicario general de la Diócesis, sacerdote Patricio Fuentes, y el jefe de la División de Planificación y Desarrollo, Erick Solo de Zaldívar.

Junto con desearle el mayor de los éxitos en su gestión pastoral, el gobernador detalló: “tuvimos la oportunidad de conversar sobre el desarrollo de nuestra región y compartir la necesidad de fortalecer el trabajo social que tenemos que hacer, enfocado particularmente a nuestros adultos mayores, que nos ha planteado que va a ser parte de su preocupación, en la cual vamos a colaborar activamente”.

Agregó que “también abordamos algunas iniciativas que se han estado trabajando en conjunto, una de ellas es la conservación de la Catedral, y otras como la Capilla San Juan de Dios, la Iglesia de Pemuco, la Iglesia San Francisco y también la Iglesia Los Carmelitas, en los cuales hemos decidido hacer un cronograma para ir paulatinamente sacando adelante los proyectos. Recordar que algunas de estas iglesias o conventos tienen declaratoria de monumento, por lo tanto, tenemos una obligación de cuidarlos y darles la mejor imagen, entendiendo que son un sello de la identidad de los ñublensinos y ñublensinas”.

Monseñor Ferrada valoró el encuentro y la disposición al trabajo conjunto. “Agradezco al gobernador Crisóstomo haberme recibido, ha sido muy grato el encuentro con él. He constatado nuevamente, como lo hice el día que llegué e inicié mi ministerio en Chillán, de nuestro común interés por el bien de la región y por su progreso. También, en la conversación, tratamos los desafíos que ambos detectamos y algunos proyectos en común que podemos desarrollar. Nuestra disposición como Iglesia que peregrina en las tierras de Ñuble es servir al bien común, apoyando a todas las autoridades de la región”, comentó el obispo Ferrada, quien inició su ministerio pastoral el pasado 20 de diciembre, en una eucaristía realizada en la Catedral de Chillán.

Escuela Hospitalaria
Universidad del Bío-Bío

Requiere contratar :

- **3 profesores/as Diferenciales (44 horas)**
- **1 profesor/a Inglés (18 horas)**

Experiencia laboral al menos de 3 años, deseable experiencia en escuela hospitalaria y en atención educativa a estudiantes en contextos de salud mental.

Enviar Curriculum vitae, fotocopia carné de identidad, certificado de antecedentes y de inhabilidad hasta las 12:00 horas del 15 de enero a Oficina de Partes:

op_chillan@ubiobio.cl

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: UDEC

HISTÓRICA EXPEDICIÓN JCATE

Lanzan la primera búsqueda de nuevos ecosistemas en la Fosa de Atacama

El Instituto Milenio de Oceanografía (IMO) de la Universidad de Concepción y el Instituto de Ciencia e Ingeniería de Aguas Profundas (IDSSE) de la Academia China de Ciencias unen fuerzas en una misión sin precedentes. A bordo del buque Tan Suo Yi Hao y el sumergible tripulado Fendouzhe, científicos chilenos descenderán físicamente a más de 8.000 metros de profundidad.

La exploración del océano profundo está a punto de escribir un ambicioso nuevo capítulo frente a las costas de Chile. En poco más de una semana, zarpa desde Valparaíso la Expedición Conjunta China-Chile a la Fosa de Atacama (JCATE, por sus siglas en inglés "Joint China-Chile Atacama Trench Expedition"), una iniciativa que marca un hito en la cooperación científica internacional y promete redefinir nuestra comprensión de los ecosistemas hadales.

Liderada por el Instituto de Ciencia e Ingeniería de Aguas Profundas (IDSSE) de la Academia China de Ciencias y el Instituto Milenio de Oceanografía (IMO) de la Universidad de Concepción, la expedición cuenta con el buque de investigación Tan Suo Yi Hao y, como joya tecnológica, el sumergible tripulado Fendouzhe ("Luchador"), capaz de alcanzar profundidades extremas superiores a los 10 mil metros y equipado con tecnología de punta, para explorar la Fosa de Atacama, con el potencial de realizar mediciones y recolectar muestras utilizando un brazo robótico.

La expedición será guiada científicamente por la Dra. Mengran Du (IDSSE), junto a los co-jefes científicos chilenos Dr. Osvaldo Ulloa Quijada y Dr. Mauricio Urbina Foneron, ambos investigadores del IMO-UdeC.

En 2025, la prestigiosa revista Nature incluyó a la Dra. Mengran Du en su lista "Nature's 10", reconociéndola como una de las 10 personas que dieron forma a la ciencia ese año.

La geoquímica lideró el descubrimiento de los ecosistemas de "filtraciones frías" (cold seeps) más profundos y extensos de la Tierra en las fosas de las Aleutianas y Kuriles-Kamchatka. Además, demostró que la vida animal florece sin luz solar a profundidades impensadas.

Para el director del IMO y co-jefe científico de la expedición, Dr. Osvaldo Ulloa, esta misión representa el inicio de una nueva era: "Esta es la posibilidad de acceder a tecnología de vanguardia y equivalente a ser invitados a una misión espacial tripulada. Pasamos de investigar el océano mediante sensores y sistemas operados a distancia a estar físicamente allí, a 8.000 metros de profundidad, realizando mediciones, recolectando muestras y observando todo con nuestros propios ojos".

La expedición, que se desarrollará de enero a marzo, apunta a metas científicas de alto impacto: desde el posible descubrimiento de nuevas formas de vida adaptadas a presiones extremas hasta el estudio directo de la geología de la fosa mediante la primera recolección in situ de muestras a lo largo de un extenso tramo, clave para comprender, entre otros aspectos, los procesos que generan los grandes terremotos y tsunamis de la región.

A ello se suma la búsqueda de ecosistemas quimiosintéticos hadales, cuya eventual confirmación permitiría demostrar que estas comunidades biológicas únicas, independientes de la luz solar, podrían estar ampliamente distribuidas en las fosas del planeta, un hallazgo con potencial de convertirse en noticia mundial.

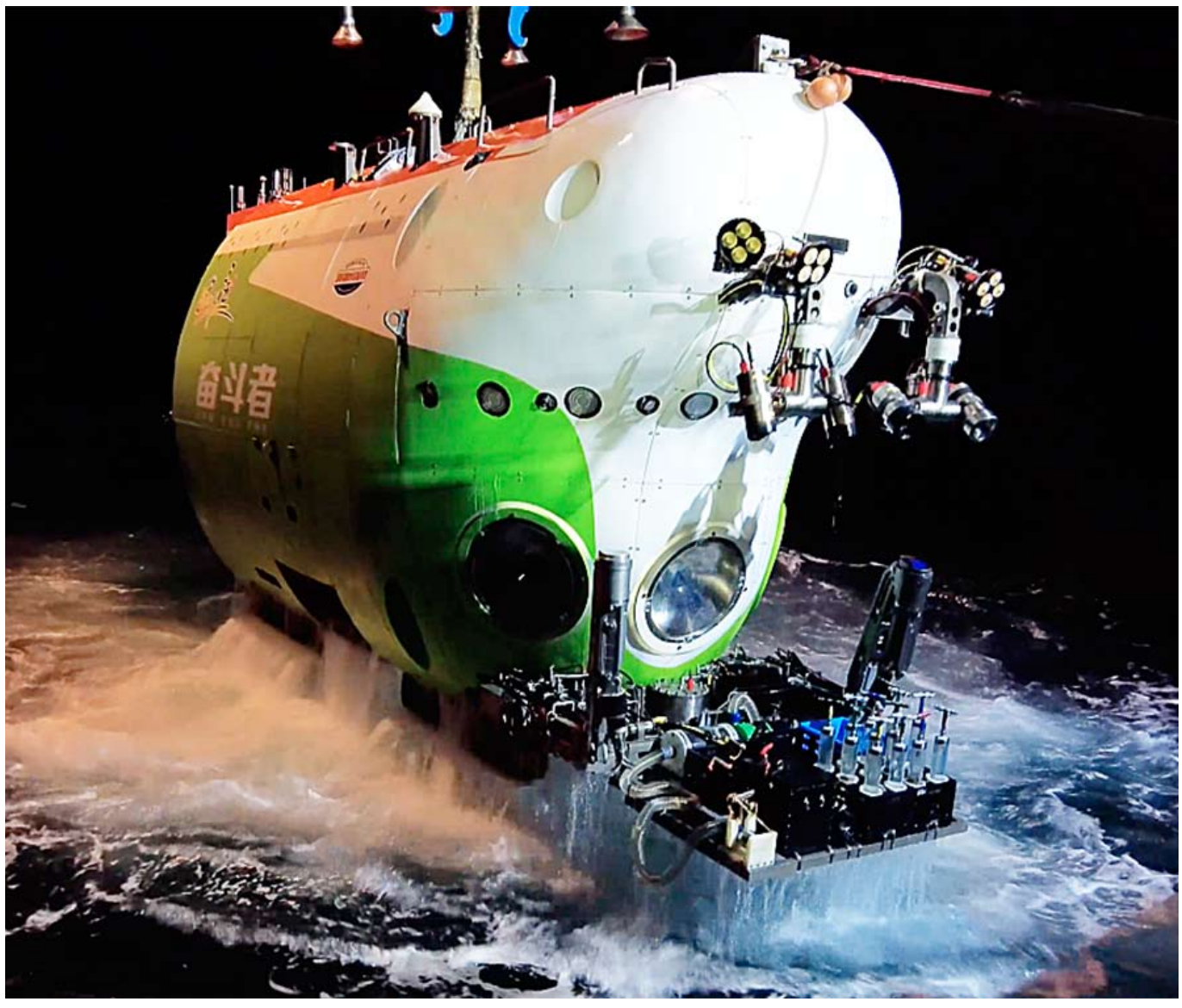
Colaboración interinstitucional e interdisciplinaria

La tripulación científica chilena será integrada por investigadores e investigadoras de la Universidad de Concepción, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Valparaíso y Sernageomin, cuya labor se desplegará en dos etapas entre Valparaíso y Antofagasta.

En la primera fase, liderada por el Dr. Osvaldo Ulloa (IMO-UdeC), participarán los investigadores Dr. Matías Castro (IMO-UdeC); Dr. Eulogio Soto (U. de Valparaíso); Paola Peña (Sernageomin); Dra. Valeria Cortés (PUC); y Matías Pizarro (IMO-UdeC), especialistas en microbiología, fauna bentónica, geología y geofísica, junto a un documentalista científico, respectivamente.

La segunda etapa será encabezada por el Dr. Mauricio Urbina (IMO-UdeC) junto al Dr. Daniel Melnick (IMO-UAChi); Gadiel Alarcón (IMO-UdeC); Dr. Andrés Veloso (Sernageomin); y Bastián Serrano (U. de Valparaíso). Esta misión se enfocará en comprender los límites fisiológicos de la vida hadal y los procesos geodinámicos del fondo oceánico, incorporando además apoyo logístico y operativo clave para el despliegue de instrumentación compleja.

En conjunto, esta tripulación representa una convergencia inédita de experiencia científica, relevo generacional y colaboración interinstitucional para avanzar en el conocimiento de uno de los ambientes más extremos del planeta.



La expedición será guiada científicamente por la Dra. Mengran Du (IDSSE), junto a los co-jefes científicos chilenos Dr. Osvaldo Ulloa Quijada y Dr. Mauricio Urbina Foneron, ambos investigadores del IMO-UdeC.

Interdisciplina

La tripulación científica chilena será integrada por investigadores e investigadoras de la Universidad de Concepción, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Valparaíso y Sernageomin, cuya labor se desplegará en dos etapas entre Valparaíso y Antofagasta.

Política.

> Estamos optimistas y queremos invitar a todos y todas a no faltar en esta importante jornada democrática"
>
> **ILDEFONSO GALAZ**
> PRESIDENTE REGIONAL DE LA DC

ELECCIONES INTERNAS ESTE DOMINGO

Democracia Cristiana renueva sus directivas comunales y regionales

El actual presidente regional de la Democracia Cristiana, Ildefonso Galaz, destacó la relevancia del proceso y realizó un llamado a la militancia: "Es muy importante la participación de cada militante en esta elección".

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO: ARCHIVO



La jornada electoral se desarrollará este domingo 11 de enero, entre las 9.00 y las 18.00 horas.

Este domingo 11 de enero, la Democracia Cristiana desarrollará sus elecciones internas a nivel nacional, proceso que permitirá renovar directivas regionales, comunales y definir a los delegados que representarán al partido en la Junta Nacional.

En la Región de Ñuble, la elección se presenta con una activa competencia y la participación de dos listas para la directiva regional. La Lista 1 es encabezada por el militante Rodrigo Arnés, quien postula a la presidencia regional, acompañado por una reconocida figura de Ñuble y exconsejero regional, Mauricio Careaga, como vicepresidente.

A este equipo se suma además el presidente nacional de los concejales de la Democracia Cristiana y actual concejal por Chillán Viejo, Carlos Molina.

En tanto, la Lista 2 es liderada por la militante de San Carlos, Carmen Arias, quien encabeza una propuesta que incorpora a destacados rostros regionales como el doctor Iván Paul y la exconcejala por Chillán, Graciela Suárez.

A nivel comunal, Chillán es la única comuna de la región que se medirá en esta competencia interna. En esta instancia, la Lista 1 es encabezada por José Villamor, mientras que la Lista 2 es liderada por el exgobernador y ex concejal por Chillán, Patricio Huepe García.

Asimismo, nueve militantes competirán para convertirse en delegados a la Junta Nacional del partido. Ellos son Hérex Fuentes, Ildefonso Galaz, Jorge Paredes, Cristian Sanhueza, Jaime Torres, Rosa Contreras, Luz Gutiérrez, María Ormazábal y Odila Otárola.

La jornada electoral se desarrollará este domingo 11 de enero, entre las 9.00 y las 18.00 horas, considerando la fusión de algunas comunas en los locales de votación. En detalle: Chillán (Casa del Deporte): Recibe a votantes de Chillán, Chillán Viejo y Pinto. Coelemu (calle Bahamondes 390): Recibe a votantes de Quirihue, Portezuelo y Trehuaco. Pemuco (calle Camilo Henríquez Nº 698): Recibe a votantes de El Carmen y San Ignacio.

El actual presidente regional de la Democracia Cristiana, Ildefonso Galaz, destacó la relevancia del proceso y realizó un llamado a la militancia: "Es muy importante la participación de cada militante en esta elección. Estamos optimistas y queremos invitar a todos y todas a no faltar en esta importante jornada democrática".

Seremi de Gobierno valoró buenas cifras económicas del país



La seremi de Gobierno, Valentina Pradenas, destacó la nueva baja de la inflación y cifras históricas en exportaciones durante 2025, "indicadores que consolidan una economía más estable y con efectos concretos en el bienestar de las familias", comentó.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de diciembre registró una variación de -0,2%, llevando la inflación anual a 3,5%, el nivel más bajo desde el año 2020.

"Cerrar el año con una inflación de 3,5% es una muy buena noticia para el país y también para Ñuble, porque significa menor presión sobre el bolsillo de las familias, especialmente en áreas sensibles como alimentos y vestuario", detalló la vocera de Gobierno en la región, quien agregó que "una economía que se ordena permite que políticas como el aumento del sueldo mínimo, que hoy llega a los $539 mil, y el alza de las pensiones tengan un efecto real en la calidad de vida de las personas".

En paralelo, la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales informó que Chile alcanzó un récord histórico de exportaciones en 2025, totalizando US$107.004 millones, la cifra más alta jamás registrada. Este crecimiento fue impulsado, en gran parte, por el dinamismo de las exportaciones no tradicionales, que aumentaron 7,1%, destacando productos agroalimentarios y con valor agregado.

"El crecimiento exportador tiene un sello muy claro: las PyME. A nivel país, más del 46% de las empresas exportadoras son micro, pequeñas y medianas, y muchas de ellas están en regiones como Ñuble, generando empleo formal y dinamizando las economías locales", enfatizó Pradenas.

Municipalidad de Chillán
Dirección de Salud

CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES LEY 19.378

INFORMA QUE SEGÚN DECRETO MUNICIPAL Nº 88 DEL 07 DE ENERO DEL 2026, SE REALIZA LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES LEY 19.378 PARA PROVEER EL CARGO DE **DIRECTOR/A DEL CESFAM LOS VOLCANES:**

CARGO	Nº HORAS
Director(a) CESFAM Los Volcanes	44

Las bases del concurso se encontrarán disponibles en la Oficina de Partes de la Dirección de Salud Municipal de Chillán, ubicada en la calle Herminda Martin # 557, Chillán, desde el día 12 de enero del 2026 hasta el día 13 de febrero del 2026, de 8:00 a 14:00 horas; y en la página web **https://www.municipalidadchillan.cl** y **https://www.daschillan.cl**, desde el día 10 de enero del 2026 hasta el día 13 de febrero del 2026. Las postulaciones acompañadas de sus respectivos antecedentes deberán presentarse en el mismo lugar, desde el **12 de enero del 2026 hasta el día 13 de febrero del 2026, de 8:00 a 14:00 horas.**

Economía.

MONEDAS		UF		UTM ENERO	IPC NOVIEMBRE	
DÓLAR	$ 896,89	HOY	$ 39.757,38	$ 69.751,00	MENSUAL	0,3%
EURO	$ 1.040,60	MAÑANA	$ 39.759,95		ACUM. 12 MESES	3,4%
SUPERMERCADOS		**IMACEC**		**DESEMPLEO (SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE)**		
NOVIEMBRE	-1,8%	NOVIEMBRE	1,2%	ÑUBLE: 9,2% / DIGUILLÍN: 8,7%		

ALIANZA ESTRATÉGICA ENTRE LA UDEC CAMPUS CHILLÁN Y PRODEMU

Impulsan la digitalización y el uso de IA en mujeres emprendedoras de Ñuble

Taller de alfabetización digital e inteligencia artificial. Está orientado a fortalecer la gestión y autonomía de emprendimientos liderados por mujeres.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

En el marco de las actividades de la Escuela de Verano 2026, que se extiende entre el 5 y 23 de enero en la UdeC Campus Chillán, se desarrolló el taller de Digitalización e IA dirigido a mujeres emprendedoras de las distintas comunas de la región. La actividad surgió de una alianza estratégica entre la UdeC Campus Chillán y la Fundación Prodemu Ñuble.

"Tenía un montón de dudas respecto al almacenamiento en la nube, a la forma de trabajar en Drive, en cuanto a creación y envío de información. Estudié hace muchos años computación, y ahora es muy diferente, esto avanza cada día y estar aprendiendo metodologías y herramientas nuevas me parece maravilloso y muy útil", aseguró Blanca Carvajal Serrano, emprendedora de San Nicolás, al completar la extensa jornada del taller con la que los académicos de la UdeC Campus Chillán y Los Ángeles buscan acercar las nuevas tecnologías a un grupo de mujeres emprendedoras locales.

"Como trabajo como terapeuta y con medicina natural, siempre tengo que estar generando documentos o presentaciones sobre seminarios, talleres, retiros, pero me cuesta. He tratado de ayudarme con Canva y Chat GPT, pero no se me hace fácil, y este curso me ordena un poco para sacarle más provecho a las herramientas", agregó Blanca.

> Tenía un montón de dudas respecto al almacenamiento en la nube, a la forma de trabajar en Drive, en cuanto a creación y envío de información"
>
> **BLANCA CARVAJAL**
> EMPRENDEDORA DE SAN NICOLÁS

Gestión y autonomía de emprendimientos

Tras trasladarse desde sus diferentes comunas, las usuarias de Prodemu llegaron hasta la sala donde las esperaban las autoridades de la UdeC, de Prodemu Ñuble, los relatores, estudiantes y un café para animar la mañana.

"Nos sentimos muy orgullosos de poder tenerlas acá, entregándoles estas herramientas que creemos son muy necesarias para ustedes y sus emprendimientos. Queremos que aprendan, disfruten y que todo lo que se les trasmita aquí les sirva profundamente en sus actividades. Esta alianza con Prodemu es muy valiosa, porque hace la vinculación entre nuestra Universidad y entidades que son importante para el desarrollo, por lo tanto, ayuda a engrandecer al país", destacó el subdirector UdeC Campus Chillán, Dr. Daniel Sandoval Silva.

La directora regional de Prodemu, Jeniffer Lagos Pantoja, también expresó su agradecimiento: "A la UdeC por asumir esta responsabilidad con la comunidad, por comprender que el conocimiento debe estar a libre disposición de las personas y a las usuarias por sumarse, porque en la medida que se suman a estas actividades podemos ir generando más alianzas, porque sabemos hacia donde van sus necesidades", afirmó e invitó a las asistentes a difundir con otras mujeres de la región.

Para muchas era la primera vez en el campus y estaban sorprendidas con la vegetación y el entorno, otras ya habían participado en capacitaciones anteriores, pero agradecían la posibilidad de seguir formándose. Como es el caso de Marisa Ojeda Soto, emprendedora del sector Rinconada del Diguillín, de El Carmen, propietaria de negocio de abarrotes y fletes.

"Este curso en particular me ha parecido excelente. Mi hijo me enseña algunas de estas cosas, pero está lejos y no puede enseñarme todo por teléfono. Como emprendedora sola tengo que llevar mi casa, los animales y mil cosas más. Todo lo que he visto aquí me va a servir. Mi aprendizaje es lento porque soy mayor, pero lo que vimos hoy lo entendí, logré hacerlo, y lo voy a poner en práctica. Si hay más sesiones, yo vengo", declaró entusiasta.

La académica de la Facultad de Ingeniería Agrícola UdeC Campus Chillán y relatora del curso, Claudia Tramón Pregnan, comentó los alcances de esta iniciativa: "Tenemos con el campus Los Ángeles una colaboración que es un proyecto de vinculación con el medio, que consiste en un voluntariado, esto es una actividad bidireccional de vinculación, nuestras y nuestros estudiantes participan en la capacitación de emprendedoras y emprendedores de menor tamaño. A través de este proyecto nos vinculamos con dos regiones, Biobío y Ñuble, y llegamos a distintos servicios, entre ellos Prodemu. También trabajamos directamente con las direcciones de campus, porque muchas veces los servicios se acercan ahí a solicitar los diferentes apoyos, entonces para nosotros es fundamental trabajar en conjunto para dar repuesta a estos requerimientos que son parte de la labor institucional de educación hacia la comunidad".



La actividad surgió de una alianza estratégica entre la UdeC Campus Chillán y la Fundación Prodemu Ñuble.



Gobierno Regional y Sercotec organizan Feria Mascotas 2026

Con el objetivo de promover y visibilizar el trabajo de las micro, pequeñas y medianas empresas de la Región de Ñuble, así como generar una instancia de entretención para animales y "petlovers", este sábado 10 de enero se realizará la Feria Mascotas Chillán, un evento que reunirá a 25 emprendimientos locales, además de competencia de disfraces, exposición de mascotas, y mucho más.

La Feria Mascotas Chillán está dirigida a todo público, especialmente a quienes conviven con animales de compañía y forman parte de la comunidad petlover. El evento se desarrollará como un espacio familiar y participativo que promueve la interacción ciudadana y el vínculo responsable con las mascotas. Durante la jornada, los asistentes podrán conocer y acceder a una variada oferta de emprendimientos locales, que incluye venta de alimentos y accesorios para mascotas, servicios de crematorio de mascotas, además de artesanías, gastronomía y otros productos y servicios de la región.

EL GORE destacó la relevancia del trabajo conjunto con Sercotec, que permite impulsar espacios de exhibición y comercialización para emprendedores, en el marco de la Feria de Mascotas 2026

La directora regional de Sercotec, Alejandra Sandoval, indicó que "como Sercotec estamos felices de poder iniciar el año en colaboración con el Gobierno Regional en una nueva feria que apoya a los pequeños y medianos empresarios de la región".

País.

Crimen de chilenos en Oruro: detienen sospechoso

El ministro del Interior, Álvaro Elizalde, informó la detención de un sospechoso del crimen de dos hombres, presuntamente de nacionalidad chilena, cuyos cuerpos fueron hallados este jueves dentro de un vehículo incendiado en una zona rural de Challapata, en la región de Oruro, Bolivia.

El caso, que se investiga en ese país como un eventual ajuste de cuentas, ha llamado particularmente la atención porque los cadáveres presentan evidentes signos de violencia, y su estado de calcinación es tal que todavía no se identifica a las víctimas.

Durante un punto de prensa este viernes, el jefe de gabinete reveló que "habría una tercera persona detenida de nacionalidad chilena, al parecer, por su participación en los hechos", quien está bajo custodia de la Policía Boliviana.

Respecto de la identificación de las víctimas, Elizalde se limitó a señalar que para lograrla, "hay una serie de verificaciones que se realizan a través de los peritajes correspondientes".

Todo cuando el diario El Deber indicó el hallazgo de un documento chileno en el sitio del crimen, perteneciente a Ariel Reyes Novoa de 35 años.



FARMACIAS POPULARES

Justicia cierra investigación contra Jadue y alista juicio oral

El Tercer Juzgado de Garantía de Santiago dio por terminadas las diligencias tras rechazar la solicitud de la defensa para reabrir la investigación por supuestos chats de Luis Hermosilla.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS



La Fiscalía tiene 10 días para formalizar la acusación, lo que dará paso a un plazo de 25 días para que se agende la crucial audiencia de preparación de juicio oral.

Un revés judicial sufrió este viernes la defensa de Daniel Jadue, exalcalde de Recoleta, en el marco del mediático caso Farmacias Populares, luego de que el Tercer Juzgado de Garantía de Santiago rechazara de forma definitiva su solicitud de ampliar la reapertura de la investigación.

Con esta decisión judicial, se dan por agotadas las diligencias pendientes, marcando un paso crucial hacia el juicio oral.

La defensa había solicitado la reapertura de la indagatoria el pasado 8 de octubre, fundamentada en un reportaje que sugería la existencia de conversaciones de Luis Hermosilla -principal imputado en el caso audios- y la intención de "levantarle una querella" al exjefe comunal.

Según se indicó, la diligencia específica para acceder al teléfono de Hermosilla, solicitada de oficio por el Ministerio Público a la fiscalía regional Metropolitana Oriente, no pudo concretarse.

El Ministerio Público dio cuenta de la necesidad de una autorización expresa de un tribunal para dicho procedimiento, la cual no fue concedida, resultando en el agotamiento de las diligencias.

Este rechazo implica el cierre definitivo del proceso de investigación en el caso Achifarp, con lo que se procederá a acusar y, posteriormente, a la audiencia de preparación de juicio oral.

La investigación ya había sido declarada cerrada el 31 de diciembre y el 2 de enero, pero debido a esta audiencia, se volvió a decretar su cierre formal hoy.

Tras la decisión del tribunal, la Fiscalía cuenta ahora con un plazo de 10 días para presentar formalmente la acusación contra Daniel Jadue.

El fiscal Marcelo Cabrera, de la Fiscalía Regional Metropolitana Oriente, confirmó que la posición del Ministerio Público no ha variado: se sigue pidiendo una pena de 18 años y 10 meses por los diferentes delitos de corrupción que se le imputan.

Esto significa que, una vez ingresada la acusación, correrá un plazo de 25 días para que se agende la audiencia de preparación de juicio oral, paso previo al inicio del proceso.

Mauricio Smok

Durante la audiencia, se mencionó a Mauricio Smok, exconcejal de Recoleta y uno de los querellantes en la causa. Su nombre surgió a raíz de la solicitud de la defensa de Jadue de revisar supuestas conversaciones entre Luis Hermosilla y varias personas, incluyéndolo a él, para una eventual querella.

"Cuando hablo y digo las cosas, las digo de frente, porque estoy con la verdad", sentenció el otrora edil, que anticipó también futuras acciones legales por su parte.



Caso Huracán: Justicia declaró culpable a la plana mayor de Inteligencia de Carabineros

Un veredicto mixto dictó este viernes el Tribunal Oral en el Penal de Temuco en el bullado Caso Huracán, causa que investigó el montaje de pruebas contra comuneros mapuche mediante la supuesta interceptación ilegal de mensajes telefónicos.

En total, 11 imputados enfrentaron el juicio: 10 ex miembros de la Unidad de Inteligencia de Carabineros y el civil Alex Schmid.

La investigación estableció que ocho comuneros mapuche fueron víctimas de la implantación de pruebas falsas en sus teléfonos celulares, con el objetivo de vincularlos a ataques incendiarios ocurridos en la Región de La Araucanía entre septiembre de 2017 y comienzos de 2018.

Entre los condenados figura Gonzalo Blu, ex jefe nacional de la Dirección de Inteligencia de Carabineros, quien fue declarado culpable de cinco delitos de falsificación de instrumento público y tres de obstrucción a la investigación.

En tanto, el oficial Leonardo Oces fue condenado por nueve delitos de falsificación de instrumento público y tres de obstrucción a la investigación, mientras que Patricio Marín Lazo resultó culpable de tres delitos de falsificación y tres de obstrucción.

Por su parte, el civil Alex Schmid fue condenado por nueve delitos de falsificación de instrumento público, ocho de obstrucción a la investigación y uso malicioso de información, descartándose definitivamente su rol como profesor y desarrollador de la supuesta aplicación utilizada para espiar comunicaciones.

Mundo.

Fuerzas de EEUU interceptaron otro petrolero en el Caribe



Fuerzas conjuntas de Estados Unidos interceptaron este viernes al petrolero 'Olina' en aguas del Caribe, en una acción coordinada entre el departamento de Defensa y el de Seguridad Nacional (DHS), informó el Comando Sur.
La operación, que se realizó antes del amanecer, contó con la participación de infantes de Marina que partieron en helicópteros desde el portaviones USS Gerald R. Ford para ejecutar el abordaje.

Edmundo González: *"No queremos rumores; queremos estar con los nuestros"*



El líder opositor Edmundo González Urrutia, cuyo yerno está preso en Venezuela, se refirió este viernes a las informaciones contradictorias que están circulando sobre las identidades de los presos que el régimen pretende liberar en las próximas horas y dijo "no queremos rumores ni versiones, queremos estar con los nuestros".
González Urrutia, que la oposición venezolana considera el ganador legítimo de las últimas elecciones presidenciales en Venezuela y que vive exiliado en España desde el pasado mes de septiembre, difundió hoy en su cuenta de X una grabación en la que aparece junto a una fotografía de su yerno Rafael Tudares, detenido el pasado 7 de enero de 2025, tres días antes de la investidura de Nicolás Maduro para un tercer mandato consecutivo de seis años.
Ante los rumores de su posible excarcelación, González dijo hoy que "este momento pide templanza y firmeza, no para acallar lo que sentimos, sino para cuidar a las familias".
"No queremos rumores ni versiones, queremos estar con los nuestros, abrazarnos y vivir ese momento cuando llegue", añadió.
"Me alegra profundamente ver el abrazo de quienes ya pudieron reencontrase", señaló en referencia a las liberaciones que han tenido lugar en las últimas horas, después de que el presidente del Parlamento de Venezuela, Jorge Rodríguez, anunciara la puesta en libertad de "un número importante" de presos políticos en el país.
Asimismo expreso su "cercanía" con los que "siguen esperando". "Mi abrazo está con cada familia que espera una llamada", dijo.

Irán atraviesa una profunda crisis económica, con una inflación anual superior al 42%.



BRUTALIDAD POLICIAL HA COBRADO VIDA DE 45 MANIFESTANTES

Irán: Protestas históricas, masiva represión y apagón nacional de Internet

Las autoridades impusieron un bloqueo absoluto a las redes y las VPN para intentar sofocar las manifestaciones que ya se extienden por 111 ciudades tras 12 días.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

Las autoridades iraníes restringieron este jueves el acceso al internet global sin permitir conexiones o servicios de fuera del país, en un aparente intento por controlar las protestas que sacuden Irán desde hace 12 días.

La plataforma NetBlocks, que supervisa el tráfico y la censura en internet, señaló en X que las métricas muestran que Irán se encuentra en un "apagón" de internet "a nivel nacional" y agregó que el incidente llega tras "una serie de medidas de censura digital" tomadas contra las protestas que se están dando por todo el país, medidas que "obstaculizan" el derecho a comunicarse en un momento "crítico".

EFE pudo comprobar que desde primera hora de la tarde dejó de ser posible conectarse a páginas de fuera de Irán, y las VPN (red privada virtual) que se utilizan habitualmente para acceder a aplicaciones bloqueadas en el país, como WhatsApp o Telegram, no funcionaban.

El bloqueo de internet llegó en el duodécimo día de unas protestas que arrancaron por la mala situación económica que atraviesa Irán, pero que han ido adquiriendo un cariz político y se han extendido ya a 111 ciudades del país.

En la zona norte de Teherán, la capital de Irán y donde estallaron las protestas el 28 de diciembre, los comercios y los cafés estaban cerrados en la tarde de este jueves, y apenas había transeúntes por las calles, en contraste con la gran presencia de policía motorizada y antidisturbios.

Con las calles vacías, las protestas en torno a las 20.00 horas locales (16:30 GMT) se trasladaron a las ventanas de las casas, desde donde se gritaron eslóganes como "Muerte a Jameneí, Muerte a la República Islámica" o "Esta es la última batalla, Pahlaví volverá".

Inicio

Las protestas estallaron el 28 de diciembre en Teherán, impulsadas inicialmente por comerciantes y sectores económicos afectados por el deterioro de la situación económica, el desplome del rial y la elevada inflación.

CARABINEROS DE CHILE

PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandejón central Av. Ecuador; **Oriente:** Bandejón central Av. Argentina; **Sur:** Bandejón central Av. Collín; **Poniente:** Bandejón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; **Oriente:** Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; **Sur:** Bandejón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; **Oriente:** Centro Ruta 5 y bandejón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; **Sur:** Límite Chillán Viejo; **Este:** Límite 2da. Comisaría Chillán; **Oeste:** Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandejón central Collín, entre bandejones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; **Oriente:** Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; **Sur:** Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; **Poniente:** Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; **Este:** Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Rio Las Minas; **Sur:** Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Rio Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; **Oeste:** Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colon hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; **Este:** Límite urbano comuna Chillán; **Sur:** Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; **Oeste:** Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Cultura.

Musicólogo Pablo Catrileo será parte de la Escuela Nacional de Folklore 2026



El docente y musicólogo chillanejo Pablo Catrileo será parte de la Temporada de Verano 2026 de la Escuela Nacional de Folklore (Enafo), instancia formativa que se desarrollará entre el 12 y el 17 de enero en de Concepción y que reúne a docentes, cultores y estudiantes de distintas regiones del país.

La escuela contempla módulos basales, electivos y complementarios en las áreas de música y danza, con una programación intensiva orientada a la formación, reflexión y proyección del patrimonio cultural. En este contexto, la participación de Pablo Catrileo releva la presencia de creadores de la Región de Ñuble en espacios de formación nacional, aportando desde su experiencia artística al desarrollo de contenidos vinculados al folclor y las músicas de raíz.

Las actividades se realizarán en el Centro de Creación Concepción, ubicado en Rozas 520, y las inscripciones se encuentran disponibles a través del sitio web www.enafo.cl.

ESTE 13 DE ENERO

Festival de Cine Nacional de Ñuble inicia su séptima versión

El director del evento, Tomás Alzamora, entregó detalles de la fiesta del séptimo arte. Las entradas gratuitas para las funciones ya están disponibles.

La Discusión
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: Teatro Municipal

Con una programación que contempla exhibiciones cinematográficas, actividades formativas y funciones abiertas a la comunidad, fue lanzada oficialmente la séptima versión del Festival de Cine Nacional de Ñuble, que se desarrollará entre el 13 y el 17 de enero en el Teatro Municipal de Chillán y otros espacios de la ciudad.

El lanzamiento contó con la participación de autoridades locales y regionales, quienes destacaron la trayectoria que ha alcanzado el certamen desde su creación. El alcalde de Chillán y presidente de la Corporación Cultural Municipal, Camilo Benavente, subrayó el respaldo institucional que ha permitido la consolidación del festival.

"Este es un festival que se ha consolidado a nivel nacional y que tiene un carácter muy trascendente para la cultura regional. De a poco se ha transformado en un referente del séptimo arte, gracias a un trabajo consistente junto a su equipo", comentó, extendiendo además la invitación a la comunidad a participar de las actividades programadas durante los cinco días.

Desde el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el seremi Hugo Osorio valoró el impacto del festival en la audiencia local, destacando la conexión que se ha generado con el público a lo largo de sus siete versiones.

"Estas versiones han generado una fuerte conexión con la comunidad, con funciones que han agotado sus entradas y una programación de películas nominadas y premiadas. Este festival pone en valor la creación audiovisual y el acceso cultural para familias, niñas y niños", indicó, agregando que el evento marca además el inicio de la conmemoración de los 10 años del Teatro Municipal de Chillán.

Por su parte, la directora ejecutiva de la Corporación Cultural Municipal de Chillán, Virna Veas, destacó el despliegue de infraestructura cultural que contempla esta edición. "Son más de 8 mil metros cuadrados puestos a disposición del festival, con espacios destinados a cine, formación y talleres para distintos públicos", afirmó, anunciando además la realización de funciones de cine al aire libre en el Paseo de los Artistas, acompañadas de actividades familiares.

El director del Festival de Cine Nacional de Ñuble, Tomás Alzamora, entregó detalles de la programación, asegurando que la inauguración será con "Me rompiste el corazón", de Boris Quercia, presentada por sus protagonistas, mientras que la clausura contará con "La misteriosa mirada del flamenco", película ganadora en el Festival de Cannes.

Asimismo, detalló que el certamen incluirá competencias de largometrajes y cortometrajes, muestras de escuelas de cine, una línea formativa, una escuelita de cine para niñas y niños y, por primera vez, la exhibición de películas internacionales, gracias a un convenio con la Embajada de Francia.

Entre las novedades de esta versión se cuentan laboratorios de creación audiovisual, funciones familiares y la exhibición de "Flow", película ganadora del Oscar. Además, se contempla la realización de funciones de cine con música en vivo, con bandas nacionales y locales que serán confirmadas próximamente.

Invitaciones

En la actividad de lanzamiento de esta séptima version los organizadores del evento indicaron que las entradas gratuitas pueden retirarse en la boletería del Teatro Municipal de Chillán y a través del sitio web www.nublecine.cl. Si bien la función inaugural ya se encuentra con entradas agotadas, desde la organización informaron que se liberarán nuevos cupos y anuncios a través de las redes oficiales del festival.



El lanzamiento de esta nueva versión se desarrolló en las dependencias del Teatro Municipal.

Deportes.

5 fecha será el primer Superclásico entre Colo Colo y Universidad de Chile, correspondiente al primer fin de semana de marzo.

ÑUBLENSE MIRA SUS DUELOS CLAVE

¡Ya hay calendario:! La ANFP divulga el fixture de la Liga de Primera 2026

El Campeonato Nacional largo tendrá 30 fechasy arranca en febrero. Se extenderá hasta diciembre, con duelos tradicionales, el Superclásico y toda la programación oficial para 2026.



El primer duelo de Ñublense será de visita ante Palestino.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Este viernes 9 de enero la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) publicó el ansiado fixture de la Liga de Primera 2026, confirmando fechas, estructura del torneo, partidos y enfrentamientos programados para la temporada que arrancará oficialmente el fin de semana del 30 de enero / 1 de febrero y se extenderá hasta el 6 de diciembre de este año futbolístico.

La Liga de Primera Mercado Libre 2026, nombre oficial del campeonato por motivos de patrocinio, se jugará en formato de torneo largo con 30 fechas en dos ruedas (ida y vuelta) entre los 16 equipos de la máxima categoría.

El calendario y lo que viene para Ñublense

Ñublense, afrontará este calendario con la meta de escalar en la tabla después de una campaña anterior de altibajos. Más allá del fixture completo, lo que destaca son los duelos claves que tendrá el club durante el año.

Primera rueda. Fecha 1 - 1 de febrero: Palestino vs. Ñublense. El Rojo abrirá la temporada como visitante frente a Palestino en un duelo que supondrá un test temprano de carácter y estrategia.

Fecha 2- 8 de febrero. Ñublense vs. Deportes Limache: Primera aparición de Ñublense ante su afición en el Nelson Oyarzún, frente a Deportes Limache.

Fecha 3 - 15 de febrero. Ñublense vs. Audax Italiano. Otro partido de alta expectativa en casa, ante Audax Italiano, donde el equipo de Juan José Ribera buscará imponer su juego.

Segunda rueda

En la segunda rueda (Fechas 16–30), los mismos duelos se repiten en orden pero con inversión de localías, lo que significa que Ñublense volverá a enfrentar a sus rivales tanto de visita como de local, consolidando la paridad que exige esta liga larga.

Claves de la temporada

Entre los nombres y fechas que sobresalen en el calendario nacional están:

El primer Superclásico entre Colo Colo y Universidad de Chile en la Fecha 5 (primer fin de semana de marzo).

El Clásico Universitario en la Fecha 11 (semana del 26 de abril).

Todo esto enmarca un torneo que vuelve intenso desde febrero hasta el cierre en diciembre, con la vuelta de clubes históricos como Universidad de Concepción y Deportes Concepción, que retornan a Primera.

Preparación y ambiente previo

En paralelo al anuncio del fixture, Ñublense ha movido sus piezas de pretemporada para encarar el calendario exigente. En redes sociales el club ha destacado momentos de preparación, amistosos y actividades de cara al inicio de la temporada, evidenciando el ánimo de competir con fuerza desde la apertura del certamen.

Cerca de 70 mil personas accederán a los 218 talleres deportivos gratuitos del municipio de Chillán



Cerca de 70 mil personas accederán este año a los 218 talleres deportivos gratuitos que implementó la Dirección de Deportes y Recreación del municipio de Chillán, para seguir fomentando la práctica deportiva y mejorar la calidad de vida de niños, adultos, mujeres y adultos mayores de la comuna.

"Estamos contentos porque cada año son más las personas que se benefician con estos talleres gratuitos. Queremos que nuestros niños, jóvenes y adultos mayores tengan acceso a la práctica deportiva que tiene un impacto tremendo en la salud física y emocional. Además, incentiva múltiples valores para la vida cómo la responsabilidad, la disciplina, el esfuerzo y el trabajo en equipo", comentó el alcalde de Chillán, Camilo Benavente.

"En nuestra comuna, el deporte se ha transformado en una potente herramienta para fortalecer la salud física y mental de la comunidad. Por eso nos pone contentos que cerca de 70 mil personas podrán este año acceder a nuestros 218 talleres gratuitos. Seguiremos con fuerza esta política deportiva que cambia vidas", reforzó el asesor deportivo de la Municipalidad de Chillán, Hernán Blasco.

"Este año contaremos con 110 talleres beneficiando a 3.300 personas semanalmente, considerando que el promedio por taller es de 30 personas.", reveló Matías Parra, coordinador del Programa Actividad Física, Social y Recreativa de la Dirección de Deportes y Recreación.

"La estadística puede ser semanal, que es más certera y en verano vamos a mover aproximadamente 2.000 personas cada siete días en nuestras 12 disciplinas disponibles actualmente Nuestro fuerte son niños y adolescentes de 8 a 18 años Los datos duros son 2.000 personas semanales , 12 disciplinas y más de 70 talleres a disposición de la comunidad , que van en su mayoría para niños y adolescentes de 8 a 18 años", expresó Dagoberto Retamal, coordinador de Programa Escuelas Formativas Municipales.

Camilo Jara, instructor del Programa de Montaña, aseguró que "el municipio de Chillán fue pionero en Chile en implementar un programa de cursos de montaña gratuitos para la comunidad que mueve más de mil personas, una gran convocatoria por cada curso y certificación".

Economicos.

01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS
02 ARRIENDO DE VEHÍCULOS
03 ACCESORIOS DE VEHÍCULOS
04 MODA Y BELLEZA
05 COMPRAVENTAS VARIAS
06 ARRIENDOS OFRECIDOS
07 ARRIENDOS BUSCADOS
08 MOTOS Y BICICLETAS
09 PATENTES
10 HOTELES Y PENSIONES
11 TIEMPO LIBRE
12 OCUPACIONES OFRECIDAS
13 OCUPACIONES BUSCADAS
14 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
15 EXTRAVÍOS
16 ANIMALES PERDIDOS
17 ELECTRÓNICA INST. MUSICALES
18 MOTORES Y MAQUINARIAS
19 MADERAS Y LEÑA
20 EDUCACIÓN
21 PROPIEDADES VENDEN
22 PROPIEDADES COMPRAN
23 DECORACIÓN
24 AGRÍCOLA
25 PLANTAS Y FLORES
26 AVES Y ANIMALES
27 SERVICIOS
28 COMPUTACIÓN
29 BIENESTAR Y SALUD

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl.
Ventas: 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **$100** - Destacado: **$162** - Súper Destacado: **$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía de Oficios

POZOS PROFUNDOS
Captación de Aguas
SBS
POZOS PROFUNDOS
PUNTERAS
HABITACIONALES
Y RIEGO
Rosauro Acuña 387
Fonos: +56956671497
Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

Corretajes

JBARRA PROPIEDADES
BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magister en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillan
42-2324030
998876358

06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO casa en condominio cerrado, sector hospital nuevo, 2 pisos, 3d, 3b, patio, $650.000, 982282541.
(231 - 702 - 643)

ARRIENDO departamento conjunto Ana María, 3 dormitorios, 2 baños, terraza, estacionamiento, amoblado. 994428128.
(245 - 812 - 644)

ARRIENDO departamento edificio Bicentenario, un dormitorio, un baño, living comedor, cocina, estacionamiento y bodega. 994428128.
(245 - 813 - 644)

09 PATENTES.

SE vende patente de restaurant diurno nocturno con alcoholes. Interesados llamar +56984189467.
(253 - 824 - 644)

11 TIEMPO LIBRE.

SE busca compañera c/s hijos, de 30 años hacia arriba, me interesa buena sentimientos, varón soltero, sin vicios. Llamar 949796120.
(259 - 834 - 642)

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

FÁBRICA DE plásticos busca técnicos para operar maquinaria. $650.000 líquido. CV a: comercial@inr.cl.
(255 - 830 - 642)

EMPRESA busca secretaria contable. Enviar CV con pretensiones de renta: secrechillan6@gmail.com.
(235 - 735 - 642)

EMPRESA Maderera requiere contratar Administrativo de bodega. Interesados enviar CV a: reclutamiento@moldtek.cl.
(519 - 859 - 644)

EMPRESA del sector Maderero requiere contratar contador Auditor, con experiencia en Análisis de Cuentas, conocimiento de Softland. Interesados enviar CV a: reclutamiento@moldtek.cl.
(519 - 858 - 644)

EMPRESA del sector Maderero requiere contratar persona con experiencia en guardia de seguridad, con curso OS10 vigente. Interesados enviar CV a: reclutamiento@moldtek.cl.
(519 - 857 - 644)

EMPRESA de San Fabián busca Psicólogo con experiencia de 3 años. CV a: psaldias@cydingenieria.com.
(264 - 844 - 643)

IMPORTANTE empresa de la zona busca incorporar a su equipo de trabajo electromecánico o técnico de nivel superior. Interesados enviar CV a: bmunoz@maxagro.cl.
(258 - 833 - 646)

INSTITUCIÓN Educativa de Chillán requiere contratar Docentes: Electricidad 18 hrs, Física 20 hrs, Construcción 13 hrs, Electrónica 23 hrs y Auxiliar Portero 44 hrs. Enviar antecedentes a: utpindustrial2022@gmail.com.
(517 - 854 - 644)

SE necesita profesor(a) de enseñanza básica. Enviar curriculum a: cv@ccechillan.cl.
(- 843 - 643)

SE necesita ayudante de cocina con experiencia y disponibilidad inmediata. Enviar cv a: mnavarrate@fuentealemanachillan.cl y jmunoz@fuentealemanachillan.cl.
(- 862 - 647)

SE necesita atendedor para estación de servicio. Enviar curriculum, cert. de antecedentes, cert. 4to. medio, a: shellcollin@gmail.com o Avenida Collín Nº 788.
(497 - 815 - 644)

15 EXTRAVÍOS.

SE extravío certificado de aprobación de escuela de conducción ICCEN, licencia A4, a nombre de Maribel Solís San Martín, RUT 12.766.184-7.
(260 - 835 - 642)

21 PROPIEDADES VENDEN.

VENDO parcela 5.000 m2, playa Mela, vista al mar. 994428128.
(245 - 814 - 644)

Legales

EXTRACTO
En causa Rol V-86-2025, caratulada "VICETTO/RICO", seguida ante el 1° Juzgado Civil de Chillán, por sentencia de fecha 24 de noviembre del 2025, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada, quedada al fallecimiento de don Juan Manuel Rico Fernández, ciudadano español DNI 02483806J, fallecido el 19 de octubre de 2018, en Madrid, España, en favor de doña Inés Rico Vicetto y don Gonzalo Rico Vicetto, en calidad de herederos a título universal y en favor de doña María Isabel Vicetto Hernández, en calidad de legataria, de acuerdo al testamento otorgado con fecha 2 de octubre de 2018, en el domicilio del causante ubicado en Avenida América 22 8o derecha, ante el Notario don Carlos Solís Villa, Notario del Colegio Notarial de Madrid. El tribunal ordena protocolizar inventario simple de los bienes y practicar las publicaciones legales. Secretario (S).
08/10

EXTRACTO
Primer Juzgado Civil de Chillán, en causa rol V-141-2025, sobre cancelación de partida, comparece Paulo Alejandro Alveal Quintana solicitando la cancelación de la inscripción de nacimiento N°695 del Registro E del año 1970 para el nombre Pablo Rogelio Alejandro Alveal Sepúlveda, circunscripción Chillán, atendido los motivos que indica y vivir bajo el amparo de una segunda inscripción de la circunscripción de San Carlos, del año 1978, Número 1, inscripción número 1406, 28ER de fecha 28 del mes de febrero, para el nombre de Paulo Alejandro Alveal Quintana, con fecha de nacimiento al 18 de abril de 1968, a las 4 horas, en San Carlos, Monte Blanco, conforme Ley 4.808. Secretario (S).
08/10

PUBLICA AQUÍ
avisos@ladiscusion.cl




SOMOS TODAS
LAS VOCES
RADIO
LA DISCUSIÓN
Somos todas las voces
89 ANIVERSARIO